

suelen tener. Ver la historia en clave internacional como lo hace Andreu Espasa, es para mí un aspecto sumamente rescatable de su libro.

Omar Fabián González Salinas

El Colegio de México

SERGIO ALEJANDRO CAÑEDO GAMBOA y CYNTHIA RADDING (coords.), *Historia, medio ambiente y áreas naturales protegidas en el centro-norte de México. Contribuciones para la ambientalización de la historiografía mexicana, siglos XVIII-XXI*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2016, 258 pp. ISBN 978-607-9401-74-0

La historia ambiental es un campo que todavía goza del privilegio de presumir juventud entre otros campos de la historiografía. Entre sus practicantes estadounidenses existe el consenso de que tuvo sus orígenes a raíz del movimiento ambientalista durante la década de 1960, aunque los especialistas británicos han advertido que las poblaciones sometidas al colonialismo ya demostraban una preocupación por la explotación de sus recursos. En México las investigaciones sobre el medio geográfico y los grupos humanos datan de la primera mitad del siglo pasado, realizadas especialmente por arqueólogos, antropólogos y geógrafos culturales. No obstante, fue a partir de la publicación de *A Plague of Sheep* (1994) de Elinor Melville que el asunto ambiental comenzó a despertar interés entre los historiadores mexicanos. Después de que salió a la luz esta importante obra, le siguieron una serie de libros colectivos que abordaron diversos temas de este novedoso campo.¹ La historia ambiental que se desarrolla en nuestro país en tiempos actuales abarca una variedad muy amplia de problemáticas, temporalidades y enfoques, sin desprenderse por completo de los temas que originalmente planteó la historia agraria y ruralista al estilo francés.

¹ Me refiero a la obra que coordinó Alejandro TORTOLERO, *Tierra, agua y bosques: historia y medio ambiente en el México central* (1996), así como a los dos volúmenes de *Estudios sobre historia y ambiente en América*, el primero compilado por Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ y ALBA GONZÁLEZ JÁCOME (1999) y el segundo por Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ y María del Rosario PRIETO (2002).

Éste es el contexto en que se ubica el libro coordinado por Sergio Cañedo y Cynthia Radding, *Historia, medio ambiente y áreas naturales protegidas en el centro-norte de México*. Se trata de un libro colectivo que fomenta la multidisciplina, de modo que el empleo de conceptos provenientes de las ciencias ambientales y la ecología se ponen a prueba en cada uno de los ensayos. La obra puede considerarse un “ecotono historiográfico”, es decir, una zona de transición entre las perspectivas tradicionales de la historia agraria mexicana y los nuevos enfoques formulados desde las ciencias ambientales. La propuesta central de los coordinadores es superar las barreras disciplinarias mediante el diálogo entre la geografía, la etnografía, la climatología, la historia política y la gestión pública de las áreas naturales protegidas. El hilo que hilvana los siete capítulos está representado por el esfuerzo de sus autores en aplicar apropiadamente el concepto de ambiente y su comprensión integradora y sistémica.

El primer capítulo es una colaboración de Christopher Boyer y Cynthia Radding, en el que ofrecen a los lectores un recorrido por la historia ambiental en México que desglosan en una diversidad de temas que irán agrupando en tres periodos de análisis. El primero corresponde a la época virreinal, con especial atención en los sistemas de agricultura indígena, la transferencia de cultivos provenientes de Europa, la “erupción de ungulados”, la producción minera y las técnicas de drenado de los lagos de la cuenca de México, entre otros asuntos centrados en estudios regionales. El segundo periodo se refiere a la época moderna, desde la independencia hasta los años posteriores al cardenismo, en el que se aborda la agroexportación de monocultivos, el fomento de la industrialización —que causó una mayor extracción de minerales e hidrocarburos—, el aprovechamiento de recursos forestales bajo políticas conservacionistas y la nacionalización de los recursos hídricos. El tercer periodo sirve de balance crítico porque subraya los retos que se deben superar: en los últimos años se ha avanzado mucho en los estudios del agua, pero poco acerca de la urbanización, la contaminación atmosférica y el manejo de residuos; las epidemias han sido analizadas principalmente por la historia de la salud pública y la demografía y no tanto desde la perspectiva ambiental; exceptuando la ganadería, las relaciones entre los humanos y otras especies animales son una problemática aún inexplorada en México.

Carlos Rubén Ruiz Medrano, en el segundo capítulo, se ocupa de la producción de plata en las minas de Bolaños, apuntando las transformaciones en el paisaje que provocó dicha actividad extractiva durante el siglo XVIII. Con énfasis en las actividades antrópicas en un espacio poco perturbado —como se consideró la zona sur de la Sierra Madre Occidental—, el autor hace un recuento de las afectaciones ecológicas derivadas de los procesos y factores que intervenían en la minería. El desplazamiento de grupos indígenas por el arribo de trabajadores migrantes ocasionó un aumento demográfico y cambios en el uso del suelo, que a su vez fomentaron la fundación de estancias y rancherías para abastecer a las haciendas de beneficio con animales de carga, materias primas e insumos. El sistema de beneficio de patio no requería demasiada leña, sin embargo, la madera de los bosques fue utilizada para apuntalar las galerías de las minas y en la producción de carbón para alimentar los hornos de fundición. El agua fue otro elemento que intervino en la producción argentífera, aunque lo hizo en dos sentidos contrapuestos: la fuerza de los afluentes se aprovechaba para la generación de energía en los molinos, pero los mineros siempre tuvieron que luchar contra las inundaciones en los socavones, además de las consecuencias en la salud de los trabajadores por la contaminación de los ríos. Huelga decir que la minería colonial ha ocupado un lugar destacado en la historiografía mexicana, pero conviene señalar que hasta hace poco tiempo comenzaron a realizarse investigaciones sobre los costos ecológicos a partir del análisis de flujos de energía y materia e índices de contaminación.²

Sergio Alejandro Cañedo Gamboa retoma el protagonismo de las haciendas y ranchos en el valle de San Luis Potosí para explicar la integración económica y comercial de tres espacios regionales durante el siglo XIX: el norte de San Luis Potosí, las minas de Zacatecas y el Bajío. Nuevamente, los reales de minas y las haciendas de beneficio fueron las que motivaron la demanda de suministros, la apertura de caminos y la intensificación de las actividades agropecuarias, fenómenos que provocaron evidentes transformaciones en el “paisaje

² Por ejemplo, véanse los estudios de Daviken Studnicki-Gizbert, de Antonio Ávalos Lozano y el reciente libro coordinado por John R. McNeill y George Vrtis, *Mining North America. An Environmental History Since 1522* (2017).

original” del *hinterland* de la ciudad potosina. Por medio del análisis de la Hacienda de Bocas, Cañedo Gamboa muestra cómo el ecosistema semiárido del valle de San Luis sufrió el “estrés antropogénico”, tanto por el crecimiento poblacional como por la producción agrícola y ganadera, mientras que las áreas forestales del oriente padecieron la tala de árboles para el consumo de los núcleos urbanos y de las minas. Por su parte, Ana María Gutiérrez Rivas aborda el desarrollo de la hacienda de Santa Rosa de la Angostura desde su formación en el periodo colonial hasta su fragmentación con el reparto agrario en el siglo xx. El ensayo dedica mayor atención a la configuración espacial de la propiedad que al ecosistema donde se fundó; sin embargo, señala que los derechos por el uso del agua originaron disputas entre sus dueños y otros hacendados de la región. De este modo, el control por el recurso hídrico y los cambios en el cultivo de maíz, alfalfa y sorgo por la producción a gran escala de caña de azúcar y algodón fueron factores que respondieron a la dinámica de los circuitos comerciales, lo cual se proyectó en el desarrollo de la infraestructura hidráulica de la hacienda a lo largo del siglo xix.

El tópico de las sequías ha sido tratado desde la primera mitad del siglo pasado como parte de la problemática agrícola en la historia de México, aunque la historia del clima desde una perspectiva global es un campo que apenas comienza a ser abordado por los especialistas de nuestro país.³ El capítulo de Carlos Contreras Servín es un llamado a la integración entre las ciencias exactas y las humanidades, en particular a los historiadores interesados en comprender los problemas técnicos de los fenómenos meteorológicos y sus relaciones con los procesos económicos, sociales y demográficos (en lo personal, también añadiría los aspectos ideológicos, culturales y religiosos). El trabajo se basa, especialmente, en fuentes secundarias para presentar el registro de las sequías y de las precipitaciones pluviales anómalas ocasionadas por el fenómeno del Niño a lo largo de un siglo (1868-1950), en una

³ Virginia GARCÍA ACOSTA, Juan Manuel PÉREZ ZEVALLOS y América MOLINA DEL VILLAR presentan un balance historiográfico sobre las sequías en el estudio introductorio del libro *Desastres agrícolas en México, catálogo histórico*, vol. I (2003). El reciente libro editado por Luis Alberto ARRIJOJA y Armando ALBEROLA, *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos xvii-xx* (2016) reúne investigaciones sobre fenómenos naturales en la historia de México con un enfoque global.

amplia región comprendida entre el centro y el norte de México. Con todo, el ensayo muestra las dificultades del trabajo multidisciplinario, porque desatiende fenómenos fundamentales de la historia climática global, como las oscilaciones durante la secuencia meteorológica conocida como la Pequeña Edad de Hielo, que causaron alteraciones ambientales a escala planetaria entre los siglos xv y xix, derivadas del descenso de la temperatura.⁴

El capítulo de Cleotilde Hernández Suárez navega entre la historia ambiental y la ecología política para mostrar el “lado oscuro” del reparto agrario posrevolucionario mediante la distribución de las aguas residuales descargadas por el desagüe de la ciudad de México que tuvieron como destino el distrito de riego del Valle del Mezquital. La originalidad de este ensayo radica en señalar cómo las aguas negras, indeseables en el contexto urbano, se convirtieron en un recurso fundamental para los campesinos desposeídos de esta región del estado de Hidalgo, quienes establecieron relaciones muy particulares con el elemento hídrico, así como con los antiguos propietarios de las haciendas y los ingenieros agrónomos en el contexto de la creación de la Comisión Nacional de Irrigación.⁵

Con excepción de algunas investigaciones y grupos de trabajo, los ecosistemas desérticos han recibido escasa atención en la historia ambiental de México.⁶ En oposición a la idea negativa sobre la esterilidad de los ambientes áridos, en el último capítulo Mauricio Genet Guzmán Chávez aborda el problema de las políticas de conservación en las áreas naturales protegidas en el norte de México. Desde el punto de vista metodológico, esta contribución es la que toma mayor distancia respecto a la perspectiva histórica, toda vez que se aproxima más a la geografía

⁴ Las variaciones en la temperatura del planeta han sido abordadas por historiadores del clima, como los reconocidos Emmanuel Le Roy Ladurie y Brian Fagan.

⁵ Existe una vasta bibliografía de estudios históricos sobre el agua, entre los que destacan los trabajos de Luis Aboites, Alain Musset, Michael C. Meyer y Sonya Lipsett-Rivera. Dentro de la historia ambiental se encuentran las investigaciones de Alejandro Tortolero, Rosalva Loreto y Francisco Cervantes Bello, además de las recientes publicaciones de Vera CANDIANI, *Dreaming of Dry Land: Environmental Transformation in Colonial Mexico City* (2014) y Mikael D. Wolfe, *Watering the Revolution: An Environmental and Technological History of Agrarian Reform in Mexico* (2017).

⁶ Me refiero a los estudios de Cynthia Radding, así como al grupo interdisciplinario coordinado por Micheline Cariño Olvera.

humana y la antropología ecológica. No es casual que el paisaje sea el concepto clave que coadyuva a la aproximación de las representaciones socialmente construidas sobre las zonas áridas y semiáridas. En suma, muestra el contexto actual de la mercantilización de las reservas de la biósfera, al subrayar las contradicciones entre el discurso oficial, las facultades de los responsables de la gestión ambiental, las prácticas de los pobladores locales y la promoción del ecoturismo como panacea de la sustentabilidad.

Finalmente, *Historia, medio ambiente y áreas naturales protegidas en el centro-norte de México* es un libro que coloca en perspectiva la situación de la historia ambiental en nuestro país. La bibliografía producida hasta ahora demuestra el avance en este campo, aunque una parte de la comunidad académica —incluso entre los propios historiadores— todavía considera la perspectiva histórica en clave ambiental como una tendencia emergente o de moda. Esta obra colectiva llama la atención hacia los problemas teóricos y metodológicos que los historiadores ambientales tienen pendientes por resolver. Por ejemplo, algunos estudios continúan anclados, en mayor o menor grado, en las corrientes tradicionales de la historiografía mexicana. Otro asunto es la urgente necesidad de conformar grupos de trabajo interdisciplinarios que contribuyan al avance de los aspectos técnicos de cada uno de los problemas ambientales. Los esfuerzos en este sentido no deben detenerse y siempre serán bien acogidos en beneficio de un conocimiento que tiende a ser cada vez más integral.

Sergio Eduardo Carrera Quezada
El Colegio de México